

## CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA ZONA ALTA DE LOS CASERÍOS: SANTA URSULA, SHAULLO CHICO Y BAÑOS PUNTA DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI 2517728

ACTA N° 06

## ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

## 1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Oficina de procesos de selección de la Dirección de Abastecimientos, ubicada en el primer nivel del edificio de la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, situado en el Jr. Santa Teresa de Jourmet N° 351-Urb. La Alameda, distrito, provincia y departamento de Cajamarca, siendo las 9:00 horas del día jueves 04 de abril del 2024, se reúnen los miembros del Comité de Selección, designado mediante Resolución de Gerencia General Regional N° D381-2023-GR.CAJ/GGR, de fecha 08 de noviembre de 2023, encargados de conducir y desarrollar el Procedimiento de Selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 069 - 2023 - GR.CAJ - SEGUNDA CONVOCATORIA, cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA ZONA ALTA DE LOS CASERÍOS: SANTA URSULA, SHAULLO CHICO Y BAÑOS PUNTA DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI 2517728; a través del sistema de contratación: A Suma Alzada, Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados; cuyo valor referencial asciende al monto de Setenta y Seis Mil Quinientos Ochenta y Nueve con 08/100 soles (S/ 76,589.08), que incluye IGV; con la finalidad de realizar la evaluación de las ofertas económicas y el otorgamiento de la buena pro del procedimiento de selección.

## SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la participación de los siguientes miembros:

Presidente:	ING. HERMAN DAVID VELÁSQUEZ CABRERA	Titular	X	Dependencia:	Gerencia Regional de Infraestructura.
		Suplente			
Primer Miembro:	ARQ. DARLYN MANUEL MALCA LOPEZ	Titular	X	Dependencia:	Gerencia Regional de Infraestructura.
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. JULIO RONAL MOSQUEIRA MENDOZA	Titular	X	Dependencia:	Dirección de Abastecimientos.
		Suplente			

## 3 DETALLE DE LAS OFERTAS TÉCNICAS CON PUNTAJE IGUAL O MAYOR A OCHENTA (80) PUNTOS.

En la etapa de evaluación de las Ofertas Técnicas, se ha determinado que una (01) oferta, ha obtenido un puntaje igual a ochenta (80) puntos, quedando calificada para la evaluación económica:

"CONSORCIO SUPERVISOR SANTA URSULA SC BP" -----CALIFICADO.

## 4 APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS

Con los resultados obtenidos en la evaluación técnica de las ofertas, se apertura las ofertas económicas del portal electrónico del SEACE; el comité de selección evalúa la oferta económica y determina el puntaje total de las ofertas de conformidad con el artículo 83 del Reglamento, así como los coeficientes de ponderación previstos en la sección específica de las Bases Integradas, el resumen de la evaluación de ofertas económicas se detallaran en el cuadro comparativo siguiente.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 069 - 2023 - GR.CAJ - SEGUNDA CONVOCATORIA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:
MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA ZONA ALTA DE LOS CASERÍOS: SANTA URSULA, SHAULLO CHICO Y BAÑOS PUNTA DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI 2517728
ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. ACTA N° 06

CUADRO COMPARATIVO: EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS.

N°	Nombre o razón social del postor	EVALUACIÓN ECONÓMICA		RESULTADO
		OFERTA ECONÓMICA	$P_i = \frac{O_m}{PMP}$	
		MONTO S/.	PT JE. ECONÓMICO	
2	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA URSULA SC BP, conformado por: 1. BARRY SANCHEZ GOMEZ 2. WILSON SOBERON ESPINOZA	76,589.00	100.00	CALIFICA

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 069 - 2023 - GR.CAJ - SEGUNDA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:**

**MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA ZONA ALTA DE LOS CASERÍOS: SANTA URSULA, SHAULLO CHICO Y BAÑOS PUNTA DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI 2517728**

**ACTA N° 06**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.**

**CUADRO COMPARATIVO: DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL**

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA ZONA ALTA DE LOS CASERÍOS: SANTA URSULA, SHAULLO CHICO Y BAÑOS PUNTA DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI 2517728										
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 069 - 2023 - GR.CAJ - SEGUNDA CONVOCATORIA										
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:										
N°	Nombre o razón social del postor	DESEMPEÑO (Num. 9) 2 - Art. 91° del RLCE)				DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE FINAL DE LA PROPUESTA				ORDEN DE PRELACIÓN FINAL
		(a) DISCAPACITADOS (Se considera sólo si el postor presenta en su propuesta los documentos que acrediten tal condición según la normativa de la materia)	(b) Microempresa y Pequeña Empresa (Siempre que acrediten tener tal condición de acuerdo con la normativa de la materia)	(c) MEJOR PUNTAJE TECNICO	(d) PUNTAJE FINAL	PTJE TÉCNICO	PUNTAJE ECONÓMICO	PTJE TOTAL	BONIFICACIONES (Inicosos f, g - numeral 50.1 - Art. 50° del RLCE) (Será considerado sólo si el postor lo solicita)	
2	CONSORCIO SUPERVISOR SANTA URSULA SC BP, conformado por: 1. BARRY SANCHEZ GOMEZ 2. WILSON SOBERON ESPINOZA	0.00	100.00	84.00	SI	8.40	SI	4.20	96.60	1

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 069 - 2023 - GR.CAJ - SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA ZONA ALTA DE LOS CASERÍOS: SANTA URSULA, SHAULLO CHICO Y BAÑOS PUNTA DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI 2517728

ACTA N° 06

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

5 COMENTARIOS: DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS.

El comité de selección por mayoría y con apego a la normatividad de contrataciones del estado, ha determinado los resultados de la evaluación de la oferta económica:

A. SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Teniendo como base la oferta calificada, con puntaje igual a ochenta (80) puntos; la evaluación de la oferta económica se realizó conforme a lo establecido en el artículo 83 del RLCE y de acuerdo con lo establecido en las bases integradas de este procedimiento de selección.

6 COMENTARIOS: DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

A. SOBRE EL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS:

El comité de selección por mayoría y con apego a la normatividad de contrataciones del estado, una vez evaluada la oferta técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de esta.

El puntaje total de la oferta es el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la fórmula establecida en las bases integradas ( $PT=0.80*PT+0.20*PE$ ).

B. SOBRE LAS BONIFICACIONES:

El comité de selección por mayoría y con apego a la normatividad de contrataciones del estado, verifican los siguientes aspectos:

- Solicitud de bonificación del diez por ciento (10%) por servicios prestados fuera de la provincia de Lima y Callao (Anexo N° 10).
- Solicitud de bonificación por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 11).

C. SOBRE EL PUNTAJE TOTAL:

Finalmente, la oferta presentada por el postor:

- "CONSORCIO SUPERVISOR SANTA URSULA SC BP" conformado por: i). BARRY SÁNCHEZ GOMEZ y ii). WILSON SOBERON ESPINOZA, obtiene el puntaje total de 96.60 puntos.

7 CONCLUSIONES

Con los resultados descritos en los numerales precedentes, los resultados de la evaluación técnica y económica de la oferta es como se muestra a continuación:

- "CONSORCIO SUPERVISOR SANTA URSULA SC BP" conformado por: i). BARRY SÁNCHEZ GOMEZ y ii). WILSON SOBERON ESPINOZA, obtiene el puntaje total de 96.60 puntos --- Calificado – GANADOR.

**Importante:** "El Comité de Selección basándose en el principio de presunción de la veracidad, acepta los documentos presentados por los postores, lo que ha conllevado a la evaluación de los mismos; sin embargo, conforme a Ley y en garantía de los derechos institucionales y en salvaguarda de los intereses de la Entidad, las ofertas de los postores deberán ser verificadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones - Dirección de Abastecimientos, realizando el procedimiento de fiscalización posterior de las mismas".

8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

La buena pro se otorga, según lo indicado en el numeral 1.10 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de la SECCIÓN GENERAL de las BASES INTEGRADAS.

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 069 - 2023 - GR.CAJ - SEGUNDA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN:

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN LA ZONA ALTA DE LOS CASERÍOS: SANTA URSULA, SHAULLO CHICO Y BAÑOS PUNTA DEL DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - PROVINCIA DE CAJAMARCA - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - CUI 2517728

ACTA N° 06

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

7.1 DETALLES DEL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados descritos en las conclusiones, el postor ganador de la buena pro es:

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR:** "CONSORCIO SUPERVISOR SANTA URSULA SC BP" conformado por: i). BARRY SÁNCHEZ GOMEZ y ii). WILSON SOBERON ESPINOZA.

**Dirección:** JR. GUADALUPE F4A CASERÍO LA ESPERANZA BAJA, LOS BAÑOS DEL INCA, CAJAMARCA.

**MONTO ADJUDICADO:** S/ 76,589.00 (SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 00/100 SOLES), INCLUYE IGV.

9 ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del comité de selección por mayoría, dan por aprobados los resultados del procedimiento de selección, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 7.1.

Nota: El primer miembro titular del comité de selección al mostró su discrepancia en la admisión, evaluación y calificación de las ofertas técnicas no procediendo a mostrar su anuencia con la evaluación de ofertas económicas que pasaron.

Se acuerda publicar en el SEACE la presente.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la etapa de evaluación de las ofertas económicas y otorgamiento de la Buena Pro, firmándose la presente en señal de conformidad, siendo las 12:30 horas del día jueves 04 de abril del 2024

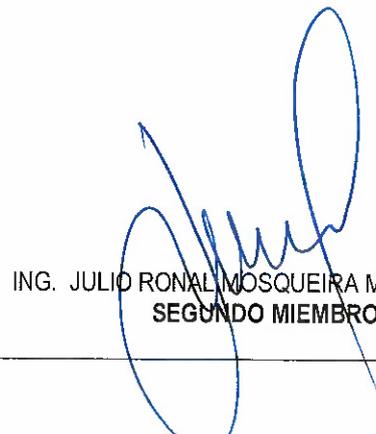
10 NOMBRE Y FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN



ING. HERMAN DAVID VELÁSQUEZ CABRERA  
PRESIDENTE



ARQ. DARLYN MANUEL MALCA LOPEZ  
PRIMER MIEMBRO



ING. JULIO RONAL MOSQUEIRA MENDOZA  
SEGUNDO MIEMBRO